



MINISTERIO
PÚBLICO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE CRIMENES Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Calle Beller Esq. Fabio Fiallo No. 259 (2do. Piso del Edificio Investigativo del Ministerio Publico) del sector Ciudad Nueva, Distrito Nacional. Teléfono: 809 687 0370 Ext. 4047.

A:

Instituto de Contadores Públicos y Auditores
de la República Dominicana (ICPARD).

Asunto:

Solicitud de terna de peritos (listado).

El Ministerio Público, en la persona del **Licenciado Jhensy C. Víctor Reyes**, Fiscal del Distrito Nacional, adscrito al Departamento Investigativo Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robo), tiene a bien solicitarle emitir un listado (terna) en la cual se hagan constar los nombres de varios auditores adscritos su gremio para que de este modo, se proceda a la realización de una auditoría financiera a la empresa "Mercasid, S.A.", ubicada en avenida Máximo Gómez No. 182 del Ens. La Fe, D.N.

Procedemos con la presente toda vez que el Ministerio Publico se encuentra apoderado de la investigación de una (01) denuncia penal No. 2018-001-02122-01 de fecha 08/06/2018, interpuesta por el Sr. Leonardo Carmona Núñez en calidad de Supervisor de Investigaciones Gerencia Corporativa de Seguridad de la razón social "Grupo Mercasid, S.A." en contra de los Sres. Justo Alberto Paulino (a) El Varón, Rony Galán (a) El Rubio, Edward Almonte Guzmán y Silvio Miguel Garabito Estévez, por la presunta comisión de los tipos penales previstos, establecidos y sancionados en los artículos 265, 379, 383, 386-3 y 401-4 del Código Penal Dominicano; y en virtud de lo dispuesto en los artículos 29, 88 y 285 del Código Procesal Penal dominicano.

En la ciudad de Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del dos mil dieciocho (2018).

Licenciado Jhensy C. Víctor Reyes

Fiscal del Distrito Nacional

Adscrito al Departamento de Investigación de
Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robo).

MAGJV/emcbr.

Recibido Sin Leer ICPARD
Fecha: 30/07/2018
Horz:
Por: Josefina Montero



INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MIEMBRO DE: FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESION COLEGIADA DEL PAIS
RNC 4-0103146-9



ICPARD 2018-0563
31 de julio 2018
Santo Domingo, R.D.

A: Lic. Jhensy C. Víctor Reyes
Procurador Fiscal del Distrito Nacional, Adscrito al Departamento de
Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robo).

Asunto: Solicitud de terna CPA

Referencia: Mercasid, S.A

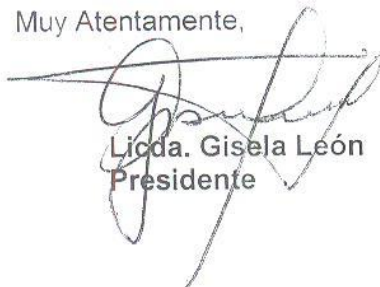
Distinguido Licenciado:



Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación, en donde le solicitan a este Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), una terna de contadores debidamente registrados en nuestro gremio, a los fines de que se proceda hacer una auditoría financiera a la sociedad Mercasid, S.A, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

1. MONTERO DE LOS SANTOS & ASOCIADOS, SRL, representada por el Lic. Felipe de Jesús Montero, Tel. 809-549-5387/ 809-910-6668
2. MOORE STEPHENS ULA, representada por el Lic. Pedro Urrutia, Tel. 809-566-6767/ 809-223-6003/ 809-683-6767
3. HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS, SRL, representada por el Lic. Sotero Peralta, Tel. 809-565-1279/ 809-541-6565

Muy Atentamente,


Licda. Gisela León
Presidente




Licda. Andrea J. Tapia
Secretaria General